

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA		CÓDIGO	GEC-FT-35-V3
	MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		PAGINAS	Página 1 de 18

EVALUACION PRELIMINAR

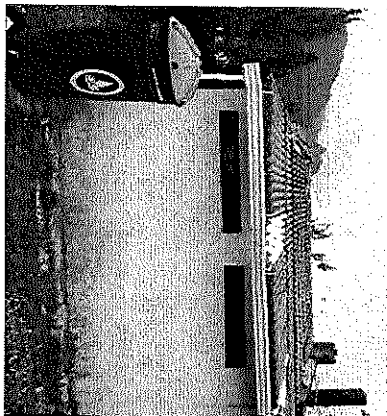
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC No. 020-2025

OBJETO:

IMPLEMENTACIÓN DE PILOTOS AMBIENTALES SOSTENIBLES, A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS, MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AHORRO EFICIENTE DEL AGUA QUE CONTRIBUYAN A MITIGAR IMPACTOS AMBIENTALES Y OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	No. DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN	CLASIFICACION UNSPC	CUMPLE
MARCAST COMERCIALIZADORA SAS NIT.900.925.044-9	N/A	N/A	AB25688330	7 DE NOVIEMBRE DE 2025	27121500 41101500 41102400 56111800 23101500 23241600 23271400 24101600 26111700 27111900 27112000 27111500 27112100 27111700 10171500 10171600 21101600 55121900 60101300	SI

REQUISITOS HABILITANTES

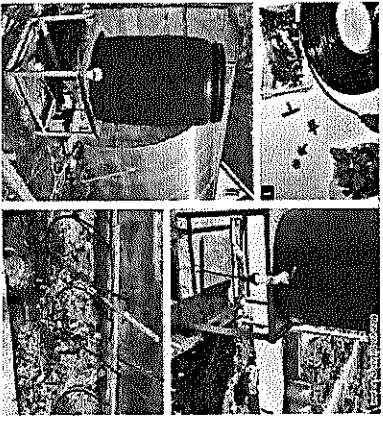
PROponente	Requisitos Habilitantes Pliego de Condiciones Definitivos				Calificación	Observaciones		
MARCAST COMERCIALIZADORA SAS NIT.900.925.044-9	2.2 Especificaciones y Alcance:							
	2.1 Especificaciones y Alcance:							
	Item	Descripción	Característica técnica	Imagen referencia	Und	Cant	CUMPLE	SI CUMPLE EL OFERENTE ANEXO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES
	1	IMPLEMENTACIÓN DE TANQUES DE AGUA LLUVIA	- 1 Tanque de plástico para almacenamiento de agua con capacidad de 1000L con acabado mate y medidas: ancho 126 cm, alto 145 cm, largo 126 cm, debe incluir tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebosé (1") en PVC. - 1 Juego de Dos (2) canaletas blancas en PVC para la conducción de agua lluvia con medidas 16cm x 14cm x 3mt. - Bajante para la conducción de agua lluvia en PVC con medidas 6cm x 6cm x 3mt. - Dos tapas externas para canaleta en PVC con medidas: exterior Derecha 6cm x 16cm x 14cm, exterior izquierdo 6cm x 16cm x 14cm. - Unión para canal y bajante en PVC con medidas 30cm x 26cm x 22 cm. - Codo bajante de 90° en PVC con medidas 12cm x 12cm x 6 cm. - Soportes para canal y bajante en PVC con medidas de 16cm x 14cm x 2cm. - Unión esquina exterior para canaleta en PVC con medidas 23cm x 23cm x 14cm. El tanque debe llevar los logos de la secretaría de medio ambiente y de la alcaldía de Chía, logos suministrados por la entidad.					
1.1	Suministro de kit "Uso eficiente del agua" - Comunidad focalizada			Kit	50			



FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	
CÓDIGO	GEC-FT-35-V3
PAGINAS	Página 3 de 18

GEC-FT-35-V3

Página 3 de 18

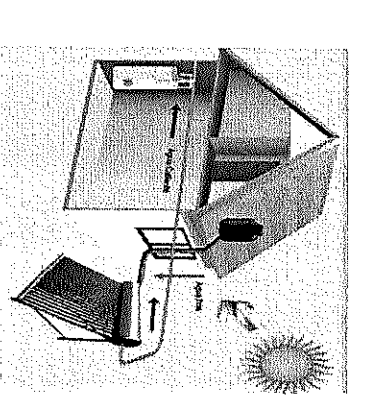
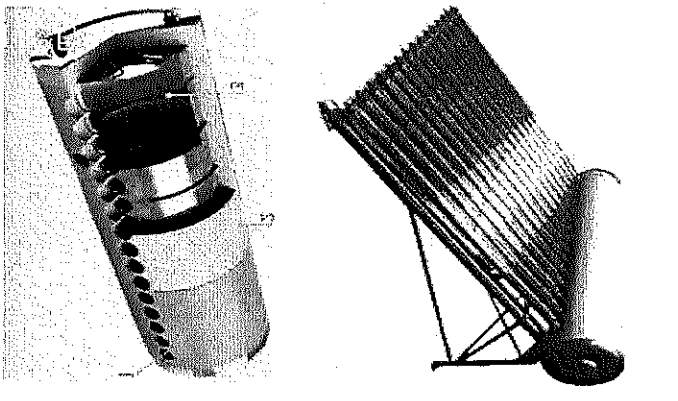
11	Servicio de instalación de Kit "Uso eficiente del agua" en la Institución educativa oficial Laura Vicuña, el kit debe incluir los siguientes elementos: - 1 Tanque de plástico para almacenamiento de agua con capacidad de 1000L con acabado mate y medidas: ancho 126 cm, alto 145 cm, largo 126 cm, debe incluir tapa y accesorios de entrada (1/2"), salida (1") y reboso (1") en PVC. - 1 Juego de Dos (2) canalatas blancas en PVC para la conducción de agua lluvia con medidas 16cm x 14cm x 3mt. - Bajante para la conducción de agua lluvia en PVC con medidas 6cm x 6cm x 3mt. - Dos tapas externas para canalata en PVC con medidas: exterior Derecha 6cm x 16cm x 14cm, exterior izquierdo 6cm x 16cm x 14cm. - Unión para canal y bajante en PVC con medidas 30cm x 26cm x 22 cm. - Codo bajante de 90° en PVC con medidas 12cm x 12cm x 6 cm. - Soportes para canal y bajante en PVC con medidas de 16cm x 14cm x 2cm. - Unión esquina exterior para canalata en PVC con medidas 23cm x 23cm x 14cm. El tanque debe llevar los logos de la secretaría de medio ambiente y de la alcaldía de Chila, logos suministrados por la entidad. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍAS RENOVABLES - CALENTADOR SOLAR DE AGUA: Servicio de instalación en los siguientes lugares propiedad del municipio: Casa del adulto mayor – Vereda Fagua 4°53'0"N 74°03'3"W - identificado con cédula catastral 2517500000000031567000000000		Kit 1
----	---	--	---------------------

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co



FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

Página 4 de 18

Servicio de instalación en la casa del adulto mayor del municipio de un (1) sistema de energía renovable - Calentador solar de acumulación a gravedad por 150L, el cual debe incluir: - Sistema por presión, a caída de agua libre por gravedad situado en el techo o cubierta de la edificación. - Modelo: SNP15 - Capacidad – Litros: 150 Litros - Peso con Agua (Kg): 225 Kg - Medidas – Metros (m): 2m x 1,5m - Número de tubos: 15 - Material de los tubos: Cristal de Borosilicato. - Tamaño del Tubo: 58mm x 1800mm - Diámetro interior/Exterior: 470mm/360mm. - Aislamiento térmico: 55mm de poliuretano. - Tanque interior: Espesor 0,50mm acero inoxidable. - Tanque Exterior: Espesor 0,40 mm acero galvanizado Zincado. - Conexión entrada y salida: ¾ pulgada. - Estructura: Acero galvanizado de alta densidad. - Inclinación: 30°. - Resistencia eléctrica de apoyo: 1500W/110vac. - Controlador para alimentación eléctrica: 110V - Válvula de seguridad: Funciona por presión o temperatura de ¾. - Cheque de agua fría: ¾ pulgada. - Eficiencia diaria: >80%. - Resistencia al granizo: Granizo de hasta 25mm. - Conservación de Calor: 72 horas. - Temperatura diaria de agua caliente: 50°C – 70°C. Tubos de conexión al tanque de agua de la edificación. -Tubos instalación punto de ducha de agua.		Sistema 1
2.1 Servicio Instalación de calentador solar de agua Casa del adulto mayor – Vereda Fagua		Sistema 1

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHILA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

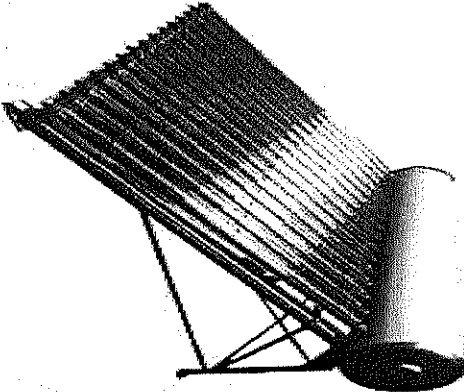
FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

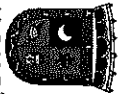
CÓDIGO

GEC-FT-35-V3

PAGINAS

Página 5 de 18

		- 1 Tanque de almacenamiento de agua con capacidad de 1000L. Que contenga logos de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chila. Logo suministrado por la entidad. DEBE INCLUIR LA INSTALACION, ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA EN LA EDIFICACIÓN ASIGNADA POR LA ENTIDAD					
II	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ENERGÍAS RENOVABLES - CALENTADOR SOLAR DE AGUA: Servicio de instalación en los siguientes lugares propiedad del municipio: CDI Casita de los sueños – Vereda Fagua identificado con cédula catastral 251750000000000030538000000000 CDI Fonqueta - identificado con cédula catastral 251750100000001500016000000000	Servicio de instalación en la casa del adulto mayor del municipio de un (1) sistema de energía renovable - Calentador solar de acumulación a gravedad por 150L., el cual debe incluir: - Sistema por presión, a caída de agua libre por gravedad situado en el techo o cubierta de la edificación. - Modelo: SNP15 - Capacidad – Litros: 150 Litros - Peso con Agua (Kg): 225 Kg - Medidas – Metros (m): 2m x 1,5m - Número de tubos: 15 - Material de los tubos: Cristal de Borosilicato. - Tamaño del Tubo: 58mm x 1800mm - Diámetro Interior/Exterior: 470mm/360mm. - Aislamiento térmico: 55mm de poliuretano. - Tanque Interior: Espesor 0,50mm acero inoxidable. - Tanque Exterior: Espesor 0,40 mm acero galvanizado Zincado. - Conexión entrada y salida: ¾ pulgada. - Estructura: Acero galvanizado de alta densidad. - Inclinación: 30°. - Resistencia eléctrica de apoyo: 1500w/110vac.		Sistema	2		
2.2	Servicio instalación de calentador solar de agua CDI Casita de los sueños y CDI Fonqueta						



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

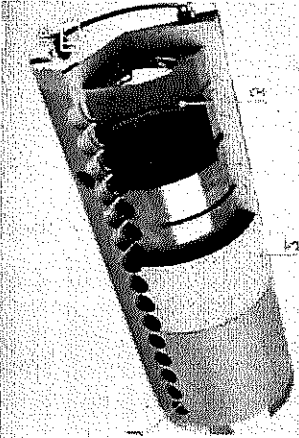
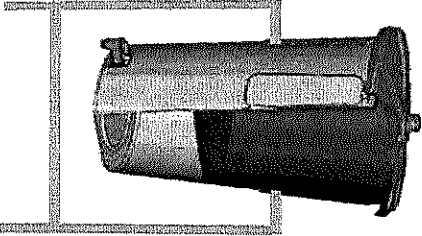
FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

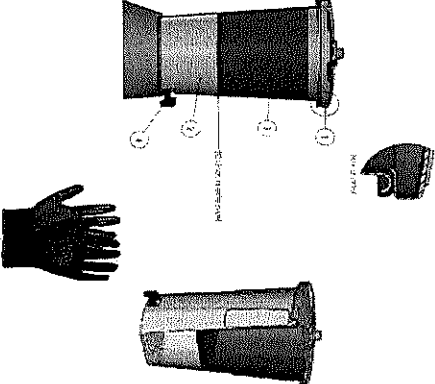
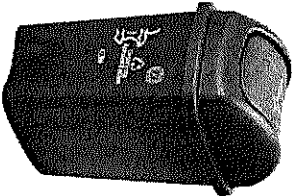
CÓDIGO

GEC-FT-36-V3

PÁGINAS

Página 6 de 18

		- Controlador para alimentación eléctrica: 110V - Válvula de seguridad: Funciona por presión o temperatura de ¾. - Cheque de agua fría: ¾ pulgada. - Eficiencia diaria: >80%. - Resistencia al granizo: Granizo de hasta 26mm. - Conservación de Calor: 72 horas. - Temperatura diaria de agua caliente: 50°C – 70°C. - Tubos de conexión al tanque de agua de la edificación. - Tubos instalación punto de ducha de agua.					
III	ELEMENTOS PARA EL ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS						
		Servicio de instalación de caneca de residuos sólidos en el vivero municipal, la cual debe incluir: • Caneca metálica 150 litros de acero inoxidable calibre 18 con tapa con medidas de alto 91 cm, ancho 68cm ,largo 42 cm medidas fuera de base, volumen en litros del tanque de lixiviado 15 litros, con llave de paso de ½ pulgada , volumen de tanque para el almacenamiento para residuos orgánicos 135 litros, que contenga filtro de lixiviado de calibre 18 • Base en Forma de H: La base en forma de H está construida con tubos de acero inoxidable calibre 18, proporcionando una base sólida y estable que evita que la unidad se vuelque, incluso en situaciones de alta afluencia de personas. • Pin de Giro Antivoltio: El pin de giro antivoltio es una característica de seguridad que protege el punto ecológico contra actos vandálicos al evitar que la unidad se incline o se manipule de					
3.1	Servicio de instalación de Caneca residuos orgánicos		Sistema	1			

		manera no autorizada dimensiones de la caneca alto 91 cm ancho 68 largo 42 cm					
		Que contenga logot de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chila, y etiqueta los residuos orgánicos que se puedan disponer Logos suministrados por la entidad.					
3.2	Kit de Compost	Caneca plástica 60 litros con tapa con medidas volumen en litros del tanque de lavado 20 litros, con válvula plástica tipo sterany 1/2" , volumen de tanque para el almacenamiento para residuos orgánicos 60 litros, que contenga filtro para lavado Que contenga logot de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chila, y etiqueta los residuos orgánicos que se puedan disponer de acuerdo al código de colores de la resolución 2184 de 2019. Logos suministrados por la entidad. Deberá incluir: Dos pares de guantes hechos de material de poliéster con revestimiento de goma en las palmas, transpirables y ligeros, resistentes; la punta gruesa de los dedos		Kit	12		
3.3	Suministro de caneca de residuos orgánicos	Caneca plástica con tapa tipo vaivén, color Verde de acuerdo al código de colores Resolución 2184 de 2019 con capacidad mínima de 10 litros, medidas aproximadas de alto 40 cm, ancho 21 cm Que contenga logot de la secretaria de medio ambiente y de la alcaldía de Chila y logo educativo de los residuos orgánicos que se puedan disponer, logot suministrados por la entidad.		Und	450		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

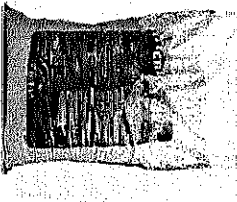
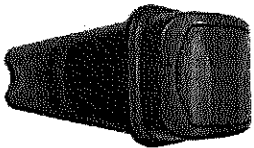
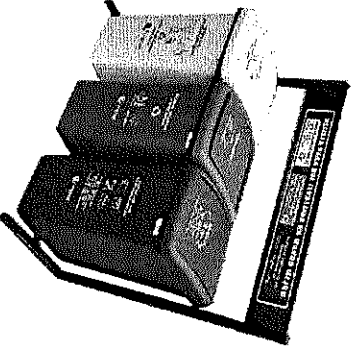
FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

CÓDIGO

GEC-FT-35-V3

PAGINAS

Página 8 de 18

3.3.1	Boca Shi	Bolsa de fertilizante orgánico fermentado, elaborado a partir de una mezcla controlada de insumos orgánicos y minerales (estércol, salvado, carbón vegetal, tierra fértil, melaza, microorganismos Empaque sellado de 1 kg en bolsa de polietileno resistente, rotulada con información del fabricante, lote, fecha de producción y advertencias de seguridad.		Und	465		
3.4	Suministro de caneca de residuos orgánicos	Caneca plástica con tapa tipo vaivén, color Verde de acuerdo al código de colores Resolución 2184 de 2019 con capacidad mínima de 53 Litros. medidas de alto 68 cm, ancho 40, cm largo 31cm. Debe llevar logos de la secretaría de medio ambiente y de la alcaldía de Chía, y etiqueta de los residuos orgánicos que se puedan disponer. Logos suministrados por la entidad.		Und	25		
3.5	Punto Ecológico	Punto ecológico mínimo de 55 lts, papeleras tipo vaivén de colores blanco, verde y negro de acuerdo al código de colores Resolución 2184 de 2019 Medidas aproximadas de las canecas de 55.71 CM de alto 28 CM de ancho 38 CM de profundidad las canecas deben contener etiqueta educativa con los residuos que se puedan disponer en cada una de ellas Soporte estructura calibre 18 pintura electrostática de color negro con tablero informativo de 16 cm de ancho diseño a definir con la entidad, soldada robusta para que no tenga movimiento de la estructura: medidas 90 cm de ancho 100 cm de alto 38,5 cm de profundidad		Und	3		



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

CÓDIGO

GEC-FT-35-V3

PÁGINAS

Página 9 de 18

3.6	Calcomanía educativa	Calcomanía imantada educativa e instructiva para nevera con los tipos de residuos y el Código de colores para su disposición de acuerdo con la resolución 2184 de 2019 medidas de 10 cm X 10 cm. Que contenga logos de la secretaría medio ambiente y de la alcaldía de Chía, Diseño suministrado por la entidad.		Und	450
2.2 AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN. Autorización de ingreso e instalación en: - Institución Educativa Oficial Laura Vicuña. - Instituciones Educativas Oficiales del municipio. - Centro de desarrollo infantil Casita de los sueños – Vereda Fagua. - Centro de desarrollo infantil Fonquetá. - Casa del adulto mayor – Vereda Fagua. - Vivero municipal – Secretaría de Desarrollo Económico. - Plaza de mercado municipal El Cacique.					



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-35-V3

FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

PAGINAS

Página 10 de 18

EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO:

El proponente deberá contar con el recurso humano que se relaciona a continuación y deberá allegar con su propuesta la documentación solicitada para cada uno de ellos de acuerdo a los siguientes requisitos de obligatorio cumplimiento

CARGO	CANT	TÍTULO PROFESIONAL	TIEMPO DE DEDICACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
INGENIERO LÍDER DEL PROYECTO	1	Ingeniero Civil debidamente registrado en el COPNIA especialista en gerencia de proyectos (Se acredita con Diplomas o Actas de grado y certificación)	100 %	Experiencia general: Mínimo cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional, dentro de la cual se certifique experiencia de: Experiencia específica: Dos (02) contratos cuyo objeto o alcance esté relacionado con la coordinación, dirección, control y seguimiento de proyectos y/o planes y/o programas, experiencia que se deberá acreditar con la presentación de copias de actas de terminación o liquidación, o certificados de ejecución de los contratos, documentos en los que deberá constar como mínimo la siguiente información: nombre del contratante, nombre del contratista, valor, de inicio, fecha de terminación, objeto, alcance u obligaciones. En el evento de ser necesario podrá acompañar de la respectiva acta o certificación copia íntegra del contrato.	INGENIERO LÍDER DEL PROYECTO CUMPLE	EL OFERENTE ANEXO TÍTULO PROFESIONAL DE UN INGENIERO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA CON MATRÍCULA PROFESIONAL N.º 26202147660 Y TÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD EAN, Y 2 CONTRATOS EXPERIENCIA PROFESIONAL: COORDINACIÓN, DIRECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y/O PLANES Y/O PROGRAMAS,
PROFESIONAL SST	1	Profesional en administración en salud ocupacional con Certificado en curso de alturas y entrenamiento para trabajo seguro en alturas y certificación con más de 50 horas en SG-SST (Se acredita con Diplomas o Actas de grado, certificación, copia del acto administrativo que le permita ejercer dentro del departamento de Cundinamarca)	100 %	Mínimo dos (2) años contados a partir de la fecha de la obtención de la licencia para la prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo, dentro de la cual se certifique experiencia de mínimo Dos (02) años como Residente SST y/o Coordinador SG-SST y/o Auxiliar SST, experiencia que se deberá acreditar con la presentación de copias de actas de terminación o liquidación, o certificados de ejecución de los contratos, documentos en los que deberá constar como mínimo la siguiente información: nombre del contratante, nombre del contratista, valor,	PROFESIONAL SST CUMPLE	EL OFERENTE ANEXO TÍTULO PROFESIONAL DE UNA ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL, DE LA UNIVERSIDAD MUNITO DE DIOS, Y CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS POR MÁS DE 50 HORAS, EXPEDIDAS POR FUERZAS INTERALES Y

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA HABILITANTES DE LA PROPUESTA EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia general en la ejecución y terminación de Dos (02) contratos que el objeto se encuentre relacionado con la adquisición de maquinaria y/o Herramientas y/o diseño de estrategias y/o suministro de tecnologías para el fortalecimiento de sectores agropecuarios y/o económicos y/o comerciales. El valor de la suma de los contratos debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresados en SMMLV del año en que fueron terminados, así: <table><tr><td>SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL</td></tr><tr><td>105,37</td></tr></table> El valor de cada contrato es expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP que la experiencia corresponda entre los dos contratos cuenten con por lo menos Diez (10) de los siguientes códigos de la siguiente clasificación UNSPSC: <table><tr><th>Código Clase</th><th>Nombre Clase</th></tr><tr><td>27121500</td><td>Prensas hidráulicas</td></tr><tr><td>41101500</td><td>Equipo y suministro para la mezcla, la dispersión y la homogenización en laboratorio.</td></tr><tr><td>41102400</td><td>Equipo de calefacción y secadores de laboratorio</td></tr><tr><td>56111800</td><td>Muebles independientes</td></tr><tr><td>23101500</td><td>Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares</td></tr><tr><td>23241600</td><td>herramientas cortadoras de metales</td></tr><tr><td>23271400</td><td>máquinas soldadoras</td></tr><tr><td>24101600</td><td>equipo de izaje y accesorios</td></tr></table>		SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL	105,37	Código Clase	Nombre Clase	27121500	Prensas hidráulicas	41101500	Equipo y suministro para la mezcla, la dispersión y la homogenización en laboratorio.	41102400	Equipo de calefacción y secadores de laboratorio	56111800	Muebles independientes	23101500	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares	23241600	herramientas cortadoras de metales	23271400	máquinas soldadoras	24101600	equipo de izaje y accesorios	CUMPLE CUMPLE 1. ANEXO COPIA DEL CONTRATO Y, ACTA DE LIQUIDACIÓN, DEL CONTRATO No. SCTC-CC-293-202 CON EL MUNICIPIO DE UBATE OBJETO: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO COMO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLA SAN DIEGO DE UBATE VALOR \$ 799.998.058 SMMLV: 880.51 2. ANEXO COPIA DEL CONTRATO Y, ACTA DE LIQUIDACIÓN, DEL CONTRATO No. CO1.PGCNTR.7063817, CON EL MUNICIPIO DE CHILA OBJETO: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS, MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Valor: \$ 210.503.200. SMMLV: 161.92
SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL																						
105,37																						
Código Clase	Nombre Clase																					
27121500	Prensas hidráulicas																					
41101500	Equipo y suministro para la mezcla, la dispersión y la homogenización en laboratorio.																					
41102400	Equipo de calefacción y secadores de laboratorio																					
56111800	Muebles independientes																					
23101500	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares																					
23241600	herramientas cortadoras de metales																					
23271400	máquinas soldadoras																					
24101600	equipo de izaje y accesorios																					



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-35-V3

FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

PAGINAS

Página 13 de 18

26111700	baterías, pilas y accesorios
27111900	herramientas gruesas y de acabado
27112000	herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
27111500	herramientas de corte y engarzado y punzones
27112100	herramientas de sujeción y fijación
27111700	llaves inglesas y guías
10171500	abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10171600	abonos químicos y nutrientes para plantas
21101600	maquinaria agrícola para siembra y plantado
55121900	señalizaciones
60101300	adhesivos educativos y suministros

CUMPLE

LOS 2 CONTRATOS
CUMPLEN
CON LA INFORMACIÓN
CONTENIDA EN EL RUP Y
CON LOS CÓDIGOS
CLASIFICADORES
UNSPSC SOLICITADOS

Los proponentes solo están obligados a acreditar el CÓDIGO UNSPSC hasta el tercer nivel.
Para verificar la experiencia, el proponente debe diligenciar el formato que se dispone en el pliego de condiciones señalando los números consecutivos de reporte en el RUP que desea le sean tenidos en cuenta para participar en el presente proceso de selección. De igual manera el proponente debe acreditar dicha información mediante las correspondientes copias de actas de liquidación final y/o copia de los respectivos contratos con el fin de verificar el objeto, valor y alcance o certificación.

Si el proponente no cumple este requisito, se debe calificar NO HÁBIL para el presente proceso.

En caso en que las certificaciones sean expedidas por un consorcio o una unión temporal o sociedad futura, éstas serán tenidas en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación en su ejecución para efectos de contabilizar su valor en SMMLV y los demás aspectos exigidos para la experiencia general y/o específica. En este caso, la certificación de experiencia debe indicar el porcentaje de participación. Si algún contrato de los aportados como experiencia fue ejecutado bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, el valor facturado que debe informar el proponente es el correspondiente al porcentaje de participación que hubiera tenido en los mismos.

Cuando el proponente individual o integrante de un Consorcio o Unión Temporal sea una filial o subordinada de una sociedad controlante, se tiene en cuenta la experiencia propia y no la de la controlante. (Si la constitución del interesado es menor a tres años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas socios o constituyentes de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015).

Al proponente cuya experiencia ofrecida no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le será tenido en cuenta en la evaluación de la experiencia y por lo tanto se declarará NO HÁBIL TÉCNICAMENTE.

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHÍA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

CÓDIGO

GEC-FT-35-V3

PAGINAS

Página 14 de 18

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

El proponente debe acreditar experiencia especifica en la ejecución de un (1) contrato, adquisición, instalación y configuración de sistema de energia eléctrica

El valor de la suma de los contratos debe ser igual o superior al 40% del valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresados en SMMLV del año en que fueron terminados, así

40% SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL
42,15

El valor de cada contrato es expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados. Así mismo se verificará con la información contenida en el RUP que cada uno de los contratos corresponda a por lo menos cinco (5) de los siguientes códigos de la siguiente clasificación UNSPSC:

Código Clase	Nombre Clase
39121000	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación
41112100	Transductores
41112500	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
43233600	software de equipo eléctrico
81141800	administración de instalaciones
83101800	servicios eléctricos

Si el proponente no cumple este requisito, se calificar NO HÁBIL para el presente proceso

Para verificar la experiencia, el proponente debe diligenciar el formato que se dispone en el pliego de condiciones señalando los números consecutivos de reporte en el RUP que desea le sean tenidos en cuenta para participar en el presente proceso de selección. De igual manera el proponente debe acreditar dicha información mediante las correspondientes copias de actas de terminación o liquidación, o certificados de ejecución de los contratos, documentos en los que deberá constar como mínimo la siguiente información: nombre del contratante, nombre del contratista, valor, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, alcance u obligaciones. En el evento de ser necesario podrá acompañar de la respectiva acta o certificación copia íntegra del contrato.

En caso en que las certificaciones sean expedidas por un consorcio o una unión temporal o sociedad futura, éstas serán tenidas en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación en su ejecución para efectos de contabilizar su valor en SMMLV y los demás aspectos exigidos para la experiencia general y/o específica. En este caso, la certificación de experiencia debe indicar el porcentaje de participación. Si algún contrato de los aportados

CUMPLE

ANEXO COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No.91 DE 2020 CON UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE 1 SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA ININTERRUMPIBLE (UPS) DE 20 KVA, PARA EL SISTEMA DE ENERGÍA SUPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CÓMPUTO Y DE TODO EL HARDWARE QUE CONFORMA LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS VALOR \$ 83.500.000 SMMLV: 95.12

CUMPLE

EL CONTRATO CUMPLE CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP Y CON LOS CÓDIGOS CLASIFICADORES UNSPSC SOLICITADOS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA		CÓDIGO
	MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		PAGINAS
			GEC-FT-35-V3
			Página 15 de 18

	como experiencia fue ejecutado bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa, el valor facturado que debe informar el proponente es el correspondiente al porcentaje de participación que hubiera tenido en los mismos. Cuando el proponente individual o integrante de un Consorcio o Unión Temporal sea una filial o subordinada de una sociedad controlante, se tiene en cuenta la experiencia propia y no la de la controlante. (Si la constitución del interesado es menor a tres años, puede acreditar la experiencia de sus accionistas socios o constituyentes de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015). Al proponente cuya experiencia ofrecida no cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los puntos anteriores, no le será tenido en cuenta en la evaluación de la experiencia y por lo tanto se declara NO HABIL TÉCNICAMENTE			
--	--	--	--	--

RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	TECNICOS
MARCAST COMERCIALIZADORA SAS NIT. 900.925.044-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

REQUISITOS PONDERABLES

De conformidad con lo establecido en el numeral 6.5 de la Circular Única expedida por Colombia Compra Eficiente, el Comité Evaluador procedió a efectuar la evaluación de los factores de ponderación.

Adicionalmente, se deja constancia que, una vez haya finalizado el término de traslado del informe de verificación y evaluación, el Comité Evaluador, procederá a expedir un nuevo informe en el que el puntaje aquí indicado podrá sufrir modificaciones.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará sobre la base de las ofertas básicas que presenten los oferentes, las cuales deberán ajustarse a todas las exigencias y requerimientos mínimos establecidos en el presente estudio, no existe la posibilidad de presentar propuestas alternativas, las cuales serán rechazadas. Las Propuestas que sean evaluadas como hábiles para participar en el proceso serán calificadas de conformidad con lo previsto por el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, las propuestas serán ponderadas teniendo en cuenta los siguientes factores sobre una asignación máxima total de 100 puntos.

CRITERIO	MÁXIMO
7.3.1 Oferta económica	40
7.3.2 Factor de calidad	49.75
7.3.2.1. Experiencia adicional del ingeniero lder	20.25
7.3.2.2. Charla o foro a grandes a generadores de residuos orgánicos en manejo adecuada disposición de RSO.	29.5
7.3.3 Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. (art. 2.2.1 2.4.2.15 Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015)	0.25
7.3.4. Apoyo a la industria nacional	10
TOTAL	100 PUNTOS

PROPONENTE	REQUISITOS PONDERABLES PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS (Y ADENDA)		PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE TOTAL
MARCAST COMERCIALIZADORA SAS NIT.900.925.044-9	ITEM	CRITERIO	PUNTAJE	EL OFERENTE ANEXO 2 CONTRATOS RELACIONADOS ASI: 1.CONTRATO No1 27-01-2020 - 19-11-2020 OBJETO: Dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y evaluar el desarrollo de planes, programas y proyectos encaminados a la prestación del servicio de acueducto, aseo y alcantarillado y demás servicios especiales que ofrezca la empresa, dentro de la jurisdicción municipal, observando la misión y parámetros de oportunidad y calidad. EMPRESA: EMSERCHIA	20.25
	1	El proponente que acredite que el ingeniero lder propuesto cuenta con experiencia adicional a la acreditada en los requisitos habilitantes, con la presentación de dos (02) contratos cuyo objeto o alcance esté relacionado con la instalación o ejecución o desarrollo de sistemas de recolección y conducción de aguas residuales y aguas lluvias, experiencia que se deberá acreditar con la presentación de copias de actas de terminación o liquidación, o certificados de ejecución de los contratos, documentos en los que deberá constar como mínimo la siguiente información: nombre del contratante, nombre del contratista, valor, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, alcance u obligaciones. En el evento de ser necesario podrá acompañar de la respectiva acta o certificación copia íntegra del contrato	20.25		20.25



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
CHILA

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

GEC-FT-35-V3

FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA
MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

CÓDIGO
PAGINAS

Página 17 de 18

2	El proponente que acredite que el ingeniero líder propuesto cuenta con experiencia adicional a la acreditada en los requisitos habilitantes, con la presentación de un (01) contrato cuyo objeto o alcance esté relacionado con la instalación o ejecución o desarrollo de sistemas de recolección y conducción de aguas residuales y aguas lluvias, experiencia que se deberá acreditar con la presentación de copias de actas de terminación o liquidación, o certificados de ejecución de los contratos, documentos en los que deberá constar como mínimo la siguiente información: nombre del contratante, nombre del contratista, valor, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, alcance u obligaciones. En el evento de ser necesario podrá acompañar de la respectiva acta o certificación copia íntegra del contrato.	10,25	CONTRATO N° 2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 09-02-2004 - 19-10-2004 EMPRESA: IB.S.P. LTDA IGENIERIA DE BIENES Y SERVICIOS OBJETO: DIBUJANTE Y AUXILIAR DE INGENIERIA.	
Nota: Los puntajes no son acumulables				
EL OFERENTE ANEXO DOCUMENTOS DE CONFERENCISTA PARA FORO ASÍ:				
CRITERIO				
ITEM		PUNTAJE		
1	El proponente que incluya, sin costo adicional para la entidad, la realización de una charla o foro técnica, de mínimo de noventa (90) minutos dirigido a actores locales categorizados como grandes generadores de residuos orgánicos en el municipio, con el fin de fortalecer las prácticas de aprovechamiento, manejo y correcta disposición de dichos residuos. Se acreditará mediante la carta de compromiso suscrita por el proponente, o representante o apoderado, según corresponda, donde de manera expresa se compromete a realizar la charla o foro determinando la metodología, el contenido temático y el perfil del capacitador, el cual deberá contar con experiencia mínima de tres (3) años, certificada en la coordinación de la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo procesos de recolección, clasificación, almacenamiento, transporte y disposición final	29,5	Carta de compromiso debidamente firmada para la realización de charla o foro técnica de mínimo 90 minutos dirigido a los actores locales categorizados como grandes generadores de residuos orgánicos en el municipio. Hoja de vida de profesional en mercadeo con los respectivos soportes de: Titulo profesional Certificaciones laborales acreditando 4 años de experiencia en la coordinación de la gestión integral de residuos sólidos, incluyendo procesos de recolección, clasificación, almacenamiento, transporte y disposición final	29,5
Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. (art. 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1082 de 2015)		025	NO ACREBITO	0
Apoyo a la industria nacional		10	ACREDITO ADJUNTANDO LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL PLEGO DE CONDICIONES	10
TOTAL PUNTAJE				59,75

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICA MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GEC-FT-35-V3
		PAGINAS	Página 18 de 18

EL PROPONENTE: **MARCAST COMERCIALIZADORA SAS NIT.900.925.044-9**, Representada legalmente por MARCO FERNANDO CASTILLO GALEANO identificado con C. C. No.: 11204228, **CUMPLE** con los requisitos **TÉCNICOS** y **CUMPLE** con los requisitos de **EXPERIENCIA** exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivos por lo que se recomienda declararlo **HABILITADO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y HABILITADO EN LOS ASPECTOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA**.

La presente verificación se publica en el SECOP, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones si fueron requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y Ley 1882 de 2018.

Dada en el Municipio de Chía, el día 11 de noviembre de 2025



ELEN LIZETH VARELA BELLO
SECRETARIA MEDIO AMBIENTE
EVALUADOR TECNICO Y DE EXPERIENCIA